

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 347/18**  
**Rivera, 13 de Diciembre del 2018.**

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color rojo, se desplazaba en una Bicicleta tipo montaña color celeste y falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 21526010 de Seccional Novena.

**VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZACIÓN:**

Efectivos de la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género, intervinieron a **una femenina de 26 años y un masculino de 25 años**, los cuales habían sido denunciados por haber agredido a sus hijos y a la madre de la femenina.

En la pasada jornada puestos a disposición de la Fiscalía de Turno para ser indagados por el hecho, fueron conducidos ante la sede y culminada la instancia el magistrado dispuso:

**“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO A AMBOS IMPUTADOS POR UN DELITO DE OMISIÓN A LOS DEBERES INHERENTES A LA PATRIA POTESTAD EN REITERACIÓN REAL CON TRES DELITOS DE LESIONES PERSONALES”**. Quedaran sujetos al cumplimiento de las siguientes medidas por un período de doce (12) meses: **1) - COMPROMETERSE A LLEVAR A SUS HIJAS MENORES DE EDAD A LOS CONTROLES DE RIGOR Y AL CENTRO EDUCATIVO PRESENTANDO LOS CORRESPONDIENTES COMPROBANTES A TRAVÉS DE LA DEFENSA; 2) - ABSTENERSE DE MALOS TRATOS CON RESPECTO A SUS HIJOS; 3)- PRESENTARSE EN EL CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS, UNA VEZ POR SEMANA PERMANECIENDO ALLÍ POR DOS HORAS (ESTA MEDIDA SERA POR EL PLAZO DE SEIS (6) MESES; 4) - TRATAMIENTO POR SU PROBLEMA DE ADICCIÓN A LAS DROGAS MEDIANTE LA CONCURRENCIA AL PROGRAMA CIUDADELA, OFICIÁNDOSE.**

**HURTO:**

De un kiosco, en calle Manislla Barrio Santa Isabel, hurtaron **golosinas, productos de limpieza, comestibles y perfumes varios**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO:**

Del interior de una Camioneta que se encontraba estacionado en calle Aurelio Carámbula, Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron **tres cajas de sonido, dos parlantes y dos cornetas de sonido**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO:**

De una finca en calle Florencio Sánchez, Barrio Rivera Chico, hurtaron **\$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO:**

De una finca en Avda. Manuel Oribe, Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron **\$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil), una cartera y documentos varios**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO:**

De una finca en Paraje Rubio Chico, hurtaron **200 metros de cable bajo plástico**, de la red eléctrica.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

**HURTO:**

De una finca en calle Agronomo Martín Pais, Barrio Mandubí, hurtaron **un celular marca Lenovo**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO:**

En la tarde de ayer, hurtaron **la moto marca Yumbo, modelo City, color gris, matrícula FUR 341, año 2010**, la que se encontraba estacionada en Avda. Manuel Oribe y Mr. Vera.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO:**

De un auto que se encontraba estacionado en Bvar. Artigas y Sarandí, Villa Vichadero, hurtaron **un portafolio, conteniendo \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil) y documentos varios**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 3.

**HURTO:**

De una panadería ubicada en calle Ernesto P. Sosa esquina Domingo Arena, Barrio Bisio, hurtaron la suma de **\$10.000 (pesos uruguayos diez mil)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

**HURTO:**

Del patio de una finca ubicada en Monseñor Vera Barrio Pueblo Nuevo esq. Pedro Irigoyen hurtaron **una bicicleta marca GT, color negra con letras verdes, rodado 26**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

**SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POLITRAUMATIZADO LEVE, HERIDA CORTANTE EN REGIÓN DERECHA DE MAS O MENOS 2 CM.”**, fue el diagnostico médico para el conductor de una Bicicleta, el cual en la tarde de ayer, en calles Damborearena y Juan Antonio Lavalleja, fue embestido por un

auto conducido por un masculino, quien resultó ileso.

Trabajaron Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito. .

**SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POLITRAUMATIZADO MODERADO”**, Fue el diagnostico médico para el conductor de una Bicicleta, el que en la tarde de ayer momentos que circulaba por Avenida Altivo Esteves y Cándido Piñeiro, Barrio Ceballos, pierde el dominio del bi rodado cayéndose al pavimento.

Trabajaron Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito. .

**SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“HERIDA ESCALPE DE 3CM APROXIMADAMENTE DE DIÁMETRO EN TALÓN DERECHO”**, fue el diagnostico médico para un niño el que iba como acompañante de una moto matrícula FAK 643, conducida por una femenina, la que resulto ilesa; momentos que circulaban por intersección de Avenida 1825 y calle José Enrique Rodó, Barrio Rivera Chico, el menor puso el pie en la rueda trasera lesionándose.

Trabajaron Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito. .

**OPERATIVO P. A. D. O.:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.